

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: PROMUEVE POR ASCENSOS

DECRETO N° 5242

COIHUECO, 29 AGO 2014

VISTOS:

Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.

La Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Fuerza Ley N° 167-19.321, de fecha 13/09/94, que adecua, modifica y establece Planta de personal de la I. Municipalidad de Coihueco y crea el grado 14° E.M.S. Planta Auxiliar.

CONSIDERANDO:

- 1.- D.A. N° 5.086 del 22-08-2014 que acepta renuncia voluntaria del Funcionario Municipal Don Luis Baltasar Ramos Quintana, Planta Administrativa, grado 12° E.M.S. a contar del 01 de Septiembre del 2014 por acogerse a la Ley N° 20.649 y declara vacante el grado 12° E.M.S., Planta Administrativa, con requisito de Experiencia 6 meses Curso de Computación.
- 2.- Escalafón de Mérito año 2014 de la Municipalidad de Coihueco vigencia año 2014.
- 3.- Certificado emitido por el Director de Administración y Finanzas que acredita que la Funcionaria Srta. Norma Cofré Becerra tiene mas de 6 meses de experiencia en la Administración Pública.
- 4.- Certificado presentado por la Funcionaria Srta. Norma Cofré Becerra que posee curso de Computación.

DECRETO:

- 1.- Promuévase por ascenso al grado 12° E.M.S. Planta Administrativa, con requisito de Experiencia 6 meses Curso de Computación, a la Funcionaria Municipal, **SRTA. NORMA ALICIA COFRE BECERRA**, RUT N° [REDACTED] Planta Administrativa, a contar del 01 de Septiembre del 2014.
- 2.- Promuévase por ascenso al grado 13° E.M.S. Planta Administrativa, a la Funcionaria Municipal, **SRTA. EDUVIJIS DE LA CRUZ VILLEGAS LAGOS**, RUT N° [REDACTED] Planta Administrativa, a contar del 01 de Septiembre del 2014.
- 3.- Promuévase por ascenso al grado 14° E.M.S. Planta Administrativa, al Funcionario Municipal, **SR. SERGIO ROBERTO PARRA FUENTES**, RUT N° [REDACTED] Planta Administrativa, a contar del 01 de Septiembre del 2014.
- 4.- Promuévase por ascenso al grado 15° E.M.S. Planta Administrativa, a la Funcionaria Municipal, **SRA. ESTRELLA IRIS ANDANA ALMUNA**, RUT N° [REDACTED] Planta Administrativa, a contar del 01 de Septiembre del 2014.
- 5.- Promuévase por ascenso al grado 17° E.M.S. Planta Administrativa, a la Funcionaria Municipal, **SRA. MARCIA GENOVEVA QUILODRAN FUENTEALBA**, RUT N° [REDACTED] Planta Administrativa, a contar del 01 de Septiembre del 2014.
- 6.- Declárese vacante el grado 18° E.M.S. Planta Administrativa, sin requisito específico.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



Distribución:

- Funcionario
- Secretaria Municipal
- Habilitación
- Carpeta Funcionario

CCHAA/GML/HSM/ema

